

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE CANAL
SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. EN FECHA DE 29 DE MAYO DE 2026**

Siendo las 10:00 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. (CSRTV) con la presencia de los siguientes integrantes:

Presidente	Francisco Castillo Barrera
Secretario:	Armando Flores Cordero
Letrada:	Elena Bartolomé Barbado
Vocal Económico (Suplente)	María García Martos
Vocal Técnico (Suplente)	Ausente
Vocal Control Interno:	Miguel Cruz Mejías
Invitado:	José Carlos Suárez Reyes

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	01/06/2026 09:29:25	PÁGINA 1/5
	ARMANDO FLORES CORDERO	29/05/2026 13:27:09	
VERIFICACIÓN	52Pr4N4YUXSR2PF6V3AC27Q9K7VEF6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

UNICO.- EC/2-009/25.6 "LICITACION Nº 6 ACUERDO MARCO SERVICIO UUMM PARA TOROS ANTEQUERA 30.05.26" (BAM) Valor estimado 9.500 €. Apertura ofertas presentadas y propuesta de adjudicación, en su caso.

Informa el Secretario de la Mesa de Contratación de las empresas admitidas al presente Acuerdo Marco y a las que se les ha solicitado ofertas para este contrato basado:

- TILT ARRITMICO, S.L.
- BROADCAST PRODUCCIONES, S.L.
- FRANCISCO VILCHEZ, S.L.
- TELEFONICA BROADCAST SERVICES, S.L.U.
- HURI TELEVISION, S.L.

Igualmente se informa de la única oferta presentada:

- HURI TELEVISION, S.L.

Se procede a la apertura de la única oferta presentada, cuyo contenido, en síntesis, es el siguiente (Importe IVA excluido):

- HURI TELEVISION, S.L.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Nº PREV. DE SERV.	IMPORTE MAXIMO LICITACIÓN (IVA excluido)	IMPORTE OFERTADO (IVA excluido)
Servicio de Unidad Móvil de Televisión conforme a las especificaciones del Anexo I para el programa "Toros Antequera 30.05.26"	1	9.500 €	9.100 €

ELEMENTOS	REQUISITO	CUMPLIMIENTO (SI/NO)
Equipamiento técnico		
Equipos Aire Acondicionado frío calor	Capacidad para mantener en el interior del vehículo una temperatura de trabajo de entre 50 a 25 °C con temperaturas exteriores de entre 4 a 42°C	SI
SAI	Con conmutación automática	SI
Personal Puestos		
Jefe Técnico	Titulación y experiencia mínima Formación Profesional Grado Superior o equivalente 2 años de jefe técnico UUMM	SI
Operador de sonido	Titulación y experiencia mínima Formación Profesional Grado Superior o equivalente 2 años operador de sonido	SI
Operadores de cámara	Titulación y experiencia mínima Formación Profesional Grado Superior o equivalente 2 años operador de cámara	SI
Otros		
Nº de puestos de trabajo en el interior de la UUMM	7 puestos de trabajo (como mínimo)	SI

Características a Valorar	HURI TELEVISION S.L.
Antigüedad del equipamiento técnico	Oferta Presentada
Cadenas de cámaras	5 años
Video y control de realización	5 años
Audio	5 años
Equipamiento de back-up	
Redundancia de alimentación video	Si
Redundancia de alimentación audio	Si
Redundancia de alimentación monitorado	Si
Otras	
Opticas HD	6
Todas las cámaras con sensor 4K	Si

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de todos los miembros presentes, proponer la adjudicación del referido servicio a la empresa HURI TELEVISION, S.L. según el siguiente detalle (Importes IVA excluido) al ser la única oferta presentada, que cumple todos los requisitos exigidos en los Pliegos que rige la presente licitación según informa verbalmente el Director de Producción y no superar el importe máximo de licitación.

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA		01/06/2026 09:29:25	PÁGINA 4/5
	ARMANDO FLORES CORDERO		29/05/2026 13:27:09	
VERIFICACIÓN	52Pr4N4YUXSR2PF6V3AC27Q9K7VEF6		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Nº PREV. DE SERV.	IMPORTE MAXIMO LICITACIÓN (IVA excluido)	IMPORTE OFERTADO (IVA excluido)
Servicio de Unidad Móvil de Televisión conforme a las especificaciones del Anexo I para el programa "Toros Antequera 30.05.26"	1	9.500 €	9.100 €

El plazo de ejecución del referido servicio será el 30 de mayo de 2026.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas, firmando el Secretario el presente acta en prueba de lo allí tratado, con el visto bueno de la Presidenta.

EL SECRETARIO,

Vº Bº EL PRESIDENTE

Armando Flores Cordero

Francisco Castillo Barrera

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA		01/06/2026 09:29:25	PÁGINA 5/5
	ARMANDO FLORES CORDERO		29/05/2026 13:27:09	
VERIFICACIÓN	52Pr4N4YUXSR2PF6V3AC27Q9K7VEF6		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	